

# Operaciones Conceptualizadoras

## OPERACIONES CONCEPTUALIZADORAS

Finalmente, veremos las Operaciones Conceptualizadoras, que engloban la definición, la clasificación y la división.

DEFINICIÓN	CLASIFICACIÓN	DIVISIÓN
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Expresa la esencia de la cosa</li> <li>• Delimitamos a un objeto a partir de sus características inherentes con otros similares</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ordena diferentes conceptos subordinados derivados de un supra ordenado</li> <li>• Se van descubriendo las clases o especies que se derivan de un género</li> <li>• La clasificación puede ser dicotómica (2 miembros) tricotómica (3 miembros) o tetratómica (4 miembros)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Fracciona o separa en partes un objeto</li> <li>• Análisis o descomposición de una totalidad en sus partes esenciales</li> </ul>
<p>Tiene <u>dos elementos</u>:</p> <p>-<i>Definiendum</i>: objeto que vamos a definir</p> <p>-<i>Definiens</i>: la propia definición, lo que decimos del objeto</p>	<p><u>Reglas</u></p> <p>-Los miembros de la clasificación deben ser obtenidos de acuerdo con un mismo criterio</p> <p>-La clasificación debe ser completa y exhaustiva</p> <p>-No se deben incluir miembros que pertenezcan a una subdivisión</p> <p>-Debe tener un orden lógico</p>	<p><u>Reglas</u></p> <p>-En una división, todas las partes deben ser consideradas</p> <p>-En una división, una de las partes no debe estar incluida en otra</p> <p>-Las partes de la división obtenida tienen que ser de la misma especie</p> <p>-La división tiene que seguir un orden dado por el objeto que se está dividiendo</p>
<p>TIPOS DE DEFINICIÓN</p> <p>1. Por género próximo y diferencia específica: Género próximo, que es su concepto supra ordenado y Diferencia específica: característica que lo distingue.</p>		

# Operaciones Conceptualizadoras

2. Nominal o etimológica: raíces etimológicas.
3. Genética: señala su origen
4. Real: definición teórica que proporcionan los especialistas.
5. Accidental o por accidente: caracteriza al objeto por sus notas accidentales (se vio anteriormente)
6. Ostensiva o demostrativa: aclara los objetos mediante el señalamiento de un ademán, por ejemplo, *por acá*

REGLAS, la definición debe:

- No ser demasiado amplia
- No debe ser demasiado restringida
- Lo definido no debe estar incluido en la misma definición
- Evitar regresar a la misma definición
- No debe ser negativa
- Ser sencilla y clara